

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **1012**      *CENTRO CULTURAL PINEDA, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria, el día 24 de febrero de 2011, a las 15 horas, en el domicilio social Calle dels Joncs, 1, de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), y en segunda convocatoria, si procediese, al día siguiente, en el mismo lugar y hora y con el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y la gestión del Consejo de Administración del ejercicio cerrado a 31 de agosto de 2010.

Segundo.- Nombramiento de Auditor de Cuentas.

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

A partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas, de acuerdo con el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital.

Asimismo según el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, hasta el séptimo día anterior al de la celebración de la junta, los accionistas podrán solicitar a los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

L'Hospitalet, 17 de diciembre de 2010.- La Secretaria del Consejo de Administración, Esther Jiménez López.

**ID: A110003460-1**